Nº 11.438

Valparaíso, 6 de agosto de 1997.

Con motivo del mensaje, informe y antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., el Senado ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase la Enmienda al Párrafo 1 del Artículo 20 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, adoptada en la Octava Reunión de los Estados Partes, celebrada en Nueva York, el 22 de mayo de 1995.".

Dios guarde a V.E.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

JOSE LUIS LAGOS LOPEZ
Secretario del Senado